

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 24 de julio de 2014.

2º. CORPORACIÓN. IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL. Adjudicación de una "Beca de formación en materia de comunicación", en el Área de Imagen y Promoción Institucional. Anualidad 2014.

Se acordó conceder una "Beca de formación en materia de comunicación", para el tratamiento y archivo de imágenes, a realizar en el Archivo Fotográfico, perteneciente al Área de Imagen y Promoción Institucional, a D. Antonio Ramón García Martínez, por el período comprendido entre el día 18 de agosto y el 31 de diciembre de 2014, ambos inclusive.

3º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 283/2014, de 2 de julio, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Alicante. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 283/2014, de 2 de julio, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Alicante, en el procedimiento abreviado número 42/2014, que estima el recurso de ese orden interpuesto contra resolución de la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, desestimatoria de reclamación de responsabilidad patrimonial.

4º. PERSONAL. Decreto de la Sra. Diputada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, número 441/2014, de 22 de julio. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta del Decreto de la Sra. Diputada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, número 441, de fecha 22 de julio de 2014, sobre distribución y asignación individual del Complemento de Productividad relacionado con los sistemas de gestión de la calidad del personal funcionario, correspondiente al mes de julio de 2014.

5º. PERSONAL. Bases y convocatoria provisión de puestos de trabajo. Aprobación.

Se aprobó la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso de méritos, de los puestos de trabajo de Jefe de Negociado Control de Tesorería y Recaudación del Departamento de Tesorería, y Jefe de Negociado de Formación Interna del Departamento de Formación y Calidad, así como las bases que han de regir la misma.

6º. PERSONAL. Autorización de comisión de servicios de funcionario de carrera.  
Prórroga.

Se autorizó la prórroga de la comisión de servicios de D. Francisco Ibanco Llorca, Administrativo de Administración General de esta Excma. Diputación Provincial, para desempeñar el puesto de Jefe Jurídico Administrativo de Urbanismo, Contratación y Personal en el Ayuntamiento de Xixona, por un período de un año, y con efectos de 1 de septiembre de 2014.

7º. PERSONAL. Autorización de comisión de servicios de funcionario de carrera.  
Prórroga.

Se autorizó la prórroga de la comisión de servicios de D. Jaime González Palomares, funcionario adscrito al Hospital de San Vicente del Raspeig – Conselleria de Sanidad-, para prestar servicios como Director de Enfermería en el Área de Salud Mental de esta Excma. Diputación Provincial, por un período de un año, y con efectos de 1 de septiembre de 2014.

8º. PERSONAL. Traslado funcionaria de carrera.

Se acordó trasladar, con efectos del día 1 de septiembre de 2014, a la funcionaria de carrera, Auxiliar Teclista, Dña. María Isabel Hernández Márquez, del Departamento de Intervención al Departamento de Deportes.

9º. PERSONAL. Traslado funcionaria interina.

Se acordó trasladar, con efectos del día 1 de septiembre de 2014, a la funcionaria interina, Auxiliar de Administración General, Dña. Rosa Jiménez Tamayo, del Departamento de Régimen Interior, al Departamento de Intervención.

10º. PERSONAL. Nombramiento provisional por mejora de empleo.

Se nombró provisionalmente como funcionaria en mejora de empleo en la plaza de Psicóloga, a Dña. Mª Teresa Pérez Marín, con efectos del día 1 de agosto de 2014.

11º. PERSONAL. Abono "Ayudas por Estudios Universitarios, curso 2013/2014".

Se abonó el importe retenido en concepto de "Ayudas por Estudios Universitarios, curso 2013/2014", a diverso personal de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

12º. BIENESTAR SOCIAL. Resolución de la convocatoria para concesión de subvenciones destinadas a la realización de servicios y programas relacionados con servicios sociales de atención primaria. Anualidad 2014.

Se resolvió la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos con población hasta 100.000 habitantes y sus organismos autónomos constituidos para la prestación de servicios sociales municipales, entidades de ámbito territorial inferior al municipio, y a mancomunidades de la provincia de Alicante, para servicios y programas relacionados con los servicios sociales de atención primaria, anualidad 2014.

13º. BIENESTAR SOCIAL. Resolución de la convocatoria para sostenimiento de servicios estables de información, orientación y asesoramiento, intervención psicosocial e integración laboral. Anualidad 2014.

Se resolvió la Convocatoria de subvenciones destinadas a entidades sin fin de lucro , que desarrollen actuaciones en el ámbito del bienestar social en la provincia de Alicante, a favor de la inclusión social para el sostenimiento de servicios estables de información, orientación y asesoramiento, intervención psicosocial e integración laboral, anualidad 2014.

14º. BIENESTAR SOCIAL. Proyecto de Convenio singularizado a suscribir con la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española en Alicante. Aprobación.

Se aprobó el proyecto de Convenio singularizado a suscribir entre la Excm. Diputación Provincial de Alicante y la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española en Alicante, a través del cual se ha de canalizar la subvención para el desarrollo de actividades de promoción y asistencia social y participación del voluntariado, dirigidas a fomentar el acceso a los recursos, bienes y servicios de las personas en situación de riesgo y/o exclusión social.

15º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Resolución de convocatoria para la concesión de subvenciones. Anualidad 2014.

Se resolvió la convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para actividades en materia de juventud, anualidad 2014.

16º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Resolución de convocatoria para la concesión de subvenciones. Anualidad 2014.

Se resolvió la convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante con destino a programas y actividades para la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género, anualidad 2014.

17º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Resolución de convocatoria para la concesión de subvenciones. Anualidad 2014.

Se resolvió la convocatoria para la concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para actividades en materia de prevención de las drogodependencias, anualidad 2014.

18º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Convocatoria y Bases para la concesión de subvenciones. Aprobación.

Se aprobó la convocatoria para la concesión de subvenciones, durante la anualidad de 2014, a ayuntamientos de la provincia de Alicante, con destino a la realización de cursos de inglés para jóvenes, así como las bases que han de regir la misma.

19º. DEPORTES. Convocatoria y Bases para la concesión de ayudas económicas. Aprobación.

Se aprobó la convocatoria para la concesión de ayudas económicas y/o becas académico-deportivas a deportistas de élite de la provincia de Alicante, dentro del Programa de Ayudas a Deportistas de Élite, anualidad 2014, así como las bases que han de regir la misma.

20º. CULTURA. Resolución de la Convocatoria de dos Becas de Formación en Restauración de Fondos de Bellas Artes y una de formación en Museografía. Anualidad 2014.

Se acordó adjudicar dos Becas de Formación en Restauración de Fondos de Bellas Artes, correspondiente a la anualidad 2014, a Dña. Zoraida Pilar Pérez Jordá y a D. Adrián Robles Andreu, así como adjudicar una beca de formación en Museografía, correspondiente asimismo a la anualidad 2014, a D. Pablo Sánchez Izquierdo, todas ellas con destino al Museo de Bellas Artes Gravina (M.U.B.A.G.), dependiente del Área de Cultura de esta Excma. Diputación Provincial.

21º. CULTURA. Resolución de la Convocatoria de una Beca de Formación en Gestión Cultural. Anualidad 2014.

Se acordó adjudicar una Beca de Formación en Gestión Cultural, anualidad 2014, a realizar en el Área de Cultura de esta Excma. Diputación Provincial, a D. Jesús Navarro Rodríguez.

22º. CARRETERAS. Convocatoria para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial a ejecutar por la Excma. Diputación Provincial de Alicante, durante la anualidad de 2014. Concesión de ayudas.

Se aprobó la concesión de ayudas no dinerarias a favor de diversos ayuntamientos de la provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes al amparo de la Convocatoria para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial a ejecutar por la Diputación Provincial de Alicante, durante la anualidad de 2014.

23º. CONTRATACIÓN. Contrato A16-004-2012 "Servicio de limpieza de los centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana MARQ, Fundación de la Comunidad Valenciana 'Auditorio de la Diputación Provincial (ADDA), y Organismo Autónomo 'Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero'". Prórroga.

Se prorrogó por periodo de un año la vigencia del contrato A16-004-2012 "Servicio de limpieza de los centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana MARQ, Fundación de la Comunidad Valenciana 'Auditorio de la Diputación Provincial' (ADDA), y Organismo Autónomo 'Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero'", celebrado con ENRIQUE ORTIZ E HIJOS CONTRATISTA DE OBRAS, S.A., por mutuo acuerdo entre la partes.

## ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

24º. FOMENTO Y DESARROLLO. Convocatoria y Bases para la concesión de subvenciones. Aprobación.

Se aprobó la convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes, para la realización de actuaciones de gasto corriente relacionadas con la agricultura y sostenimiento del medio rural, anualidad 2014, así como las bases que han de regir la misma.

25º. FOMENTO Y DESARROLLO. Renuncia a ayuda económica concedida al Ayuntamiento de El Verger. Aceptación.

Se aceptó la renuncia efectuada por el Ayuntamiento de El Verger, a la ayuda concedida al amparo de la Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante o a sus Organismos Autónomos dependientes, para la realización de actuaciones en materia de promoción económica, anualidad 2014, con destino a la elaboración de una guía de asesoramiento empresarial y orientación laboral.

26º. PERSONAL. Contrataciones y prórrogas de contrataciones laborales temporales.

Se aprobó la contratación de diverso personal laboral, así como la prórroga de la contratación laboral temporal de un Auxiliar Taller de Imprenta, necesarias para el correcto funcionamiento de los distintos servicios, centros y dependencias de esta Excma. Diputación Provincial de Alicante, dado que se trata de necesidades urgentes e inaplazables.

Alicante, 31 de julio de 2014